

DERECHOS DEL PACIENTE

Nos comprometemos a proteger su privacidad

Los derechos del(de los) paciente(s) del Centro Quirúrgico incluyen, pero no se limitan a:

- Ejercer estos derechos sin tomar en consideración los antecedentes sexuales, culturales, económicos, educativos o religiosos, o la fuente de pago para sus cuidados.
- Recibir una atención considerada que respete su sistema de valores y sus creencias.
- Conocer los nombres del grupo de profesionales y los médicos responsables de coordinar sus cuidados, y los nombres y relaciones profesionales de otros médicos que lo estarán atendiendo.
- Recibir información de su médico sobre su enfermedad, el curso de su tratamiento, y sus posibilidades de recuperación en términos que pueda entender.
- Recibir la mayor información sobre cualquier tratamiento o procedimiento propuesto que pueda necesitar a fin de dar su consentimiento informado o rehusarse a este curso de tratamiento. Con excepción de emergencias, esta información incluirá una descripción del procedimiento o tratamiento. Los riesgos serios desde el punto de vista médico, involucrados en este tratamiento, los cursos alternos del tratamiento o no tratamiento y los riesgos involucrados en cada uno de ellos y conocer el nombre de la persona que llevará a cabo el procedimiento o tratamiento.
- Cambiar de proveedor de servicios si se encuentran otros disponibles.
- Participar activamente en las decisiones referentes a sus cuidados médicos. En la medida en que lo permita la ley, esto incluye el derecho de rehusarse a seguir el tratamiento.
- Merece la pena considerar todas las comunicaciones y registros pertinentes a sus cuidados y permanencia en el Centro Quirúrgico. La discusión del caso, las consultas, el examen y el tratamiento son confidenciales y deben ser conducidos con discreción. Tiene el derecho de ser informado de la razón de la presencia de cualquier individuo.
- Tratamiento confidencial de todas las comunicaciones y registros pertinentes a su cuidado y su estadía en el Centro Quirúrgico. Una persona no involucrada directamente con sus cuidados debe obtener un permiso por escrito de usted antes de poner a su disposición su historia médica.
- Respuestas razonables a cualquier solicitud razonable que pueda hacer por servicio.
- Salir del Centro aun en contra del aviso de sus médicos.
- Continuidad razonable del cuidado y saber anticipadamente el tiempo y la ubicación de la cita, así como del médico que proporcionará los cuidados.
- Ser informado si el Centro o el médico personal se propone comprometerse en o realizar experimentos humanos que afecten sus cuidados o tratamiento. El paciente tiene el derecho a rehusarse a participar en dichos proyectos de investigación.
- Ser informado por su médico o la persona designada por su médico de sus continuos requerimientos de cuidados de la salud, luego de su alta del Centro.
- Examinar y recibir una explicación de su cuenta, independientemente de la fuente de pago.
- Comunicarse con personas dentro y fuera del centro. Si no habla inglés, tiene el derecho de contar con un intérprete. Si padece de deficiencia auditiva, debe poder contar con un Dispositivo de Telecomunicación para Sordos o con un intérprete.
- Tener la explicación de todos los derechos de los pacientes a la persona que tenga responsabilidad legal para tomar decisiones con referencia a los cuidados médicos a solicitud del paciente.
- Expresar cualquier queja o sugerencia verbalmente o por escrito.
- Recibir atención en un entorno seguro gracias a trabajadores profesionales, capacitados en los cuidados de la salud y a la adherencia a los estándares de seguridad Estatales, Locales y Federales.
- Conocer si su médico tiene algún interés financiero en el Centro.
- Estar exento de cualquier forma de abuso o acoso.
- Privacidad personal en virtud de la modificación física circundante y con respecto a la dignidad de parte de los trabajadores de cuidados de la salud y los empleados de la oficina comercial.

De ser aplicable, debe interponer una demanda por procedimiento esquemático:

La Administración del Centro Quirúrgico Premier se compromete a proteger los derechos de los pacientes y proporcionar cuidados de calidad. Si tiene alguna queja o preocupación, por favor solicite hablar con el gerente. Si no tiene posibilidad de resolver sus problemas, por favor dirija su queja al: Director de Enfermería al 805-898-1111; al Departamento de Salud al 800-547-8267, 1889 North Rice Avenue, Suite 200, Oxnard, CA 93030; o a la oficina del Defensor del Beneficiario de Medicare al 1-800-633-4227 ó ingrese a: <http://www.medicare.gov/claims-and-appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html> o contactar AAAHC (Accreditation Association for Ambulatory Health Care) a 847-853-6060.